



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE SAN FELIPE
I MUNICIPALIDAD DE PUTAENDO

BASES FESTIVAL DE LA VOZ JUVENIL PUTAENDO 2020

1. GENERALIDADES

La Ilustre Municipalidad de Putaendo invita a la comunidad artística de Putaendo y del Valle de Aconcagua a participar en el **Festival de la Voz Juvenil Putaendo 2020**, a realizarse los días 31 de enero y 01 de febrero de 2020, desde las 21:00hrs en el Anfiteatro del Puente Cimbra.

La participación en el **Festival de la Voz Juvenil Putaendo**, se registrará por las siguientes bases de participación:

2. OBJETIVOS

El **Festival de la Voz Juvenil Putaendo 2020** tiene por objetivos:

- A. Otorgar una plataforma de exhibición para artistas jóvenes y emergentes del Valle de Aconcagua.
- B. Potenciar la infraestructura comunal para la realización de actividades artístico-culturales.
- C. Fomentar la música y el canto en la formación de niñas, niños y jóvenes.
- D. Desarrollar actividades culturales para el desarrollo de ferias y emprendimientos turísticos.

3. CONVOCATORIA Y DIFUSIÓN

Respecto a la convocatoria y difusión del **Festival de la Voz Juvenil Putaendo 2020**, ésta se realizará por medio de redes sociales: Facebook, Instagram y Twitter oficial de la I. Municipalidad de Putaendo. Del mismo modo, la convocatoria se publicará, a través de las páginas web www.putaendo.cl y www.putaendo.cl/portalturismo.

4. PARTICIPANTES

Podrán participar jóvenes entre **12 y 18 años de edad al 31 de enero del presente año**, que residan y estudien en Putaendo o en alguna de las comunas que conforman las provincias de San Felipe y/o Los Andes. Los participantes representarán a sus comunas y a los establecimientos en los que estudian.

No se aceptarán postulaciones de jóvenes menores a 12 años, ni mayores a 18.

4.1 REGLAS DE LOS PARTICIPANTES

- A. Tener una edad mínima de 12 años y una edad máxima de 18 años al 31 de enero del presente año.
- B. Los participantes deben tener residencia en las provincias de San Felipe y/o Los Andes. De igual manera, los participantes deberán indicar el establecimiento donde cursar sus estudios.
- C. Sólo podrán participar solistas.
- D. Los participantes deberán asistir a ensayo obligatorio con orquesta festival el día 31 de enero en horario por confirmar.



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE SAN FELIPE
I MUNICIPALIDAD DE PUTAENDO

E. Los participantes, deberán obligatoriamente participar en una sesión fotográfica y grabación de video promocional el día 30 de enero, luego de finalizada la reunión informativa.

5. INSCRIPCIÓN

Los cantantes que quieran participar en el **Festival de la Voz Juvenil Putaendo 2020** deberán inscribirse por inbox al Facebook de la I. Municipalidad de Putaendo. (*/MuniPutaendo*)

Las postulaciones deben realizarse, a través del envío de un video donde el participante interprete un tema musical de libre elección, indicando nombre completo, edad, comuna, establecimiento que representa, además debe indicar dos canciones (covers) con las cuales, de resultar seleccionado, participaría del festival.

Las postulaciones serán recibidas desde el **martes 21 de enero de 2020, al domingo 26 de enero de 2020 hasta las 23:59 hrs.**

6. PROCESO DE SELECCIÓN

Del total de postulaciones, se seleccionarán 12 participantes, los cuales constituirán el acta de seleccionados, quienes se presentarán el día 31 de enero de 2020 en la primera jornada del **Festival de la Voz Juvenil Putaendo 2020**. Posteriormente, 6 participantes pasarán a la segunda jornada del día sábado 1 de febrero, donde competirán por los tres primeros lugares.

6.1 COMITÉ DE SELECCIÓN

Se constituirá un comité de selección municipal y asesores artísticos externos, quienes evaluarán los videos enviados por los participantes.

6.2 CRITERIOS DE SELECCIÓN

Los criterios generales de evaluación para seleccionar a los 12 participantes será: afinación e interpretación.

7. SELECCIONADOS

Los participantes seleccionados serán contactados vía telefónica el día 28 de enero de 2020.

Se citará a una reunión informativa el día 30 de enero a las 10:00 en salón municipal, para dar a conocer horarios e información relevante del festival.

El día de la reunión se realizará por sorteo el orden de presentación, ensayo y prueba de sonido de los participantes.

El sorteo se llevará a cabo mediante una tómbola de números del 1 al 12, donde el número 1 corresponderá al primero en presentarse y número 12 al último en presentarse.



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE SAN FELIPE
I MUNICIPALIDAD DE PUTAENDO

En este caso, para el ensayo y prueba de sonido con orquesta festival, los órdenes se invertirán, comenzando este proceso de manera descendente, desde el número 12 al número 1.

En esta reunión los seleccionados deberán entregar la siguiente documentación:

- A. Documento notarial de autorización de padres o tutor legal para participar del **Festival Festival de la Voz Juvenil Putaendo 2020**.
- B. Documento simple que acredite domicilio y establecimiento educacional del participante.

8 PRESENTACIÓN FESTIVAL

Los seleccionados se presentarán el día 31 de enero de 2020 según orden determinado en el punto 7.

Los seleccionados que obtengan las mejores evaluaciones, ocupando los primeros 6 lugares del concurso del **Festival de la Voz Juvenil Putaendo 2020**, pasarán a la ronda final a realizarse el día 01 de febrero de 2020.

El orden de presentación de la segunda jornada se definirá nuevamente por azar al finalizar la primera jornada del 31 de enero.

8.1 JURADO CALIFICADOR

El **Festival de la Voz Juvenil Putaendo 2020** establecerá un Jurado Calificador de 3 personas, con conocimientos artísticos y musicales, los cuales evaluarán a los participantes y definirán a los 6 seleccionados que pasarán a la segunda jornada del día 01 de febrero y a los 3 primeros lugares del **Festival de la Voz Juvenil Putaendo 2020**.

8.2 PAUTA DE EVALUACIÓN

El Jurado Calificador poseerá una pauta de evaluación en donde le asignará una nota del 1 a 7 a cada criterio, donde 1 corresponde a la nota más baja y el 7 a la nota más alto. Los criterios de evaluación serán los siguientes:

- A. Afinación, calidad de la voz y manejo técnico.
- B. Dicción e interpretación.
- C. Puesta en escena (vestimenta acorde y expresión corporal).

En la segunda jornada del día 01 de febrero se evaluará bajo la mismos criterios de evaluación de la primera jornada, incorporando la votación online del público, quienes utilizarán la misma escala de notas del jurado para su evaluación.

9. GANADORES

Los 6 seleccionados para la base final, participarán por 3 primeros lugares del Festival Juvenil de la Voz.



**REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE SAN FELIPE
I MUNICIPALIDAD DE PUTAENDO**

Las tres notas más altas constituirán la terna de ganadores, según los criterios mencionados en el punto 8.2. Será facultad exclusiva del jurado definir a partir de la terna el primer, segundo y tercer lugar.

10. PREMIOS

Se otorgarán los siguientes premios:

Los ganadores, de acuerdo a la decisión del jurado serán premiados de la siguiente forma:

1ºLugar: \$300.000.-

2ºLugar: \$150.000.-

3ºLugar: \$80.000.-

Los premios serán otorgados con cheque al día, en plazo no superior a los 15 días corridos del término del evento.

11. ATRIBUCIONES ORGANIZADORES

La Ilustre Municipalidad de Putaendo tendrá las siguientes atribuciones:

- A. La Municipalidad de Putaendo tendrá la facultad de resolver cualquier situación no prevista en las presentes bases.
- B. La Municipalidad de Putaendo tendrá la facultad de suspender el evento por motivos de fuerza mayor.